

Comunicado de Prensa No.073-10
México, DF., a 27 de marzo de 2010

Urgente enfrentar el manejo del agua de forma sustentable en los próximos 20 años: JLLT

- El Presidente de la República hizo una amplia convocatoria a todos los sectores de sociales, políticos y económicos para participar en su definición
- La Agenda del Agua 2030 busca lograr la sustentabilidad en las 13 regiones hidrológicas del país
- Debe trascender administraciones federales, estatales o municipales y superar diferencias partidistas e intereses particulares.
- A lo largo de este año Conagua convocará a una serie de foros temáticos presenciales y en línea

José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), calificó como urgente la necesidad de cambiar de paradigmas en las políticas respecto al agua, exige un esfuerzo sostenido de toda la sociedad y la incorporación de nuevos actores políticos, económicos y sociales, incluyendo a los tres poderes de la Unión, a los tres órdenes de gobierno, empresas, organizaciones, academia y medios de comunicación.

“A esto nos convoca el Presidente de la República, a través de Agenda del Agua 2030, para lograr la sustentabilidad hídrica, la recarga de acuíferos y el equilibrio de las 13 regiones hidrológico administrativas”.

La Agenda busca que para el 2030 haya un México con ríos limpios, con cuencas en equilibrio y libres de contaminación, con cobertura universal de agua potable y seguridad ante fenómenos naturales y los efectos del cambio climático.

Definió que dicha Agenda se construirá a través de mecanismos de consulta que favorezca que todas las organizaciones y personas involucradas en la gestión y uso del agua compartan una comprensión adecuada de la problemática del agua, y que partir de ello se defina una estrategia clara para los próximos veinte años.

“La política hídrica del país no puede reducirse a construir infraestructura para incrementar la oferta de agua, sino que debe proponerse alcanzar la sustentabilidad hídrica para que esta generación entregue a la siguiente un México con agua suficiente y libre de contaminantes”.

“También cuencas en equilibrio, tanto en aguas superficiales como subterráneas, para garantizar el vital líquido durante los períodos de sequía”, refirió Luege Tamargo y añadió que en las poblaciones, el agua potable deberá mejorar la calidad de vida y la salud de las personas.

Enfatizó que esta Agenda, promoverá el ordenamiento de las ciudades para evitar el riesgo de sufrir inundaciones; por lo que debe trascender administraciones federales, estatales o municipales y superar diferencias partidistas e intereses particulares.

“Resulta evidente, en los albores del Siglo XXI, que nuestro modelo de desarrollo hídrico ha llegado a su límite. Crecimientos urbanos desordenados, degradación de cuencas, sobreexplotación de acuíferos, contaminación y los efectos del cambio climático, entre otros factores, nos hacen más vulnerables, el día de hoy, frente a sequías e inundaciones”.

Señaló que la Política Hídrica de la Administración del Presidente Felipe Calderón, está orientada fundamentalmente a la sustentabilidad, que implica el uso eficiente del agua y el fortalecimiento de la recarga de acuíferos y del equilibrio de sus cuencas; promover la autonomía y el fortalecimiento de los organismos operadores municipales para garantizar el incremento de capacidad de los sistemas de suministro, de drenaje y de tratamiento y reuso de aguas residuales.

Pero también, como está establecido en Programa Nacional Hídrico 2007-2012, busca impulsar el fortalecimiento institucional adecuando la normatividad con una nueva cultura que propicie buenas prácticas individuales y colectivas en el uso del agua.

“La meta es que en un año la Agenda quede claramente definida y cuente con el respaldo más amplio posible, de modo que las sucesivas administraciones gubernamentales de aquí y hasta el 2030 evalúen de forma objetiva y transparente los avances, y que sirva de base para definir la estrategia de desarrollo del país”, añadió el funcionario.

Para integrar la Agenda del Agua 2030, a lo largo de este año la Conagua convocará a una serie de foros temáticos para recoger y discutir las ideas y las aportaciones de todas las organizaciones, instituciones y personas más directamente involucradas en el estudio y en la gestión del agua en el país.

A través de los Consejos de Cuenca habrán de realizarse foros para cada una de las 13 regiones hidrológico-administrativas en que se divide el país. Asimismo el día de hoy entra en operación el **Foro Virtual “Agenda del Agua 2030”** con cuatro grandes tópicos coordinados por prestigiados expertos en el tema agua, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y del Instituto Nacional de Ecología, foro que garantizará que todo el que tenga algo que

aportar pueda hacerlo, con la seguridad que sus ideas serán debidamente consideradas y discutidas.

Se puede acceder al foro virtual en: <http://agendadelagua2030.conagua.gob.mx>

ooOoo